

lo q. se manda en el auto q. antea
se di. D. tomás de Paredes de esta fe
ciudad en su persona, quien quedó
enterado y pronto a cumplir con lo q. se
manda Doy fe =

[Signature]

[Signature]

Los infrascriptos D. nro del Rey
nro Señor del num. y Tingo de esta
villa de Navarrea p. S. M. Do
nada fe: Fue estando en la sala ca
pitular del Ayto de dha villa, p.
D. tomás de Paredes, nro del extin
guido se ndo q. se de manifiesto el
Libro de Cavildo y acuerdo corres
pond. a el año pasado de mil och
cientos veinte p. el q. consta q.
los componentes de dho Ayto en prime
ro de Marzo del citado año heran
lo q. con su respectiva cople se
expresan en la forma siguiente =

Alc. nro y D. Peregrin Miguel de Barbañero =

[Signature]
Reidores. { D. Pedro Niño Casca =
D. Ginés José Granados de Paredes =
D. Juan Niño Sardin =
D. tomás de Paredes Sardin =
D. Ant. Paredes Paredes =
Diputados. { D. Juan Ramon Muñoz =

